

REIVINDICACIONES

1. Un sistema de cierre de seguridad para una caja de mano o contenedor 1, que comprende un par de secciones de tapa 2 con bisagras a las paredes opuestas del contenedor, un par de paredes laterales largas 3, un par de paredes laterales cortas 4 y una pared inferior 5 que conecta los extremos inferiores de las paredes laterales y las paredes finales, los extremos superiores de las paredes laterales 3 y las paredes laterales 4 están provistos de una brida o borde 7 que se extiende hacia abajo y una serie de nervaduras conectan el borde 7 con la superficie exterior de las paredes 3 y 4 y sirven como topes de anidamiento,

caracterizado porque la bisagra de las secciones de la tapa 2 a las paredes laterales 3 del contenedor 1 comprende una serie de miembros de bisagra 14 integrados con las paredes laterales 3 y se proyectan hacia arriba desde la pared lateral. Los miembros de la bisagra 14 están provistos de aberturas o pasajes alineados 15. En el borde longitudinal de cada sección 2 de la tapa se proporcionan elementos de bisagra similares 16 y los elementos de bisagra 16 están provistos de pasadores longitudinales 17 que encajan en las aberturas 15 de los miembros de bisagra 14 ubicados en las paredes laterales 3 del contenedor.

2. El sistema como se divulga en la reivindicación 1, caracterizado porque comprende un par de huecos o interrupciones 18 en la porción central del borde superior de las paredes laterales 3 entre las conexiones de las bisagras en cada borde lateral de las secciones de la tapa 2 y la pared lateral 3. En estos huecos 18 se insertan cierres de bisagra 19 los cuales se aseguran a la parte superior de la pared lateral 3 mediante orificios 20 formados en la pared lateral 3 y pasadores de presión 21 que sobresalen de la parte inferior de los cierres de bisagra 19.

3. El sistema de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las secciones de la tapa 2, en virtud de las conexiones de las bisagras, están adaptadas para pivotar desde una posición de almacenamiento

colgante hacia abajo, a una posición cerrada generalmente horizontal donde las secciones de la tapa encierran el extremo superior del recipiente 1.

4. El sistema de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las tapas 2 están provistas de aletas 22 que están adaptadas para enganchar en muescas 23 ubicadas en la cara interna de las paredes laterales 3 debajo de los miembros de la bisagra 14 del contenedor 1. El acoplamiento de las aletas 22 con las muescas 23 mantendrá las respectivas secciones de la tapa cerradas y bloqueadas hasta tanto no se remuevan los cierres de bisagra 19.

5. El sistema de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en los bordes laterales de cada sección 2 de la tapa se proporcionan unos elementos de cierre 24 que comprenden una lengüeta de cierre 25 que se proyecta lateralmente más allá del borde frontal de la tapa 2 y se extiende longitudinalmente hasta encajar dentro de un elemento de cierre hembra 26 de la tapa 2 opuesta correspondiente. El elemento de cierre macho 25 comprende al menos una ranura u orificio 8 que encaja con pasadores internos dispuestos en el elemento de cierre hembra 26 los cuales, a su vez, cooperan con un elemento de cierre 27 ubicado en la porción central superior de las paredes 4 del recipiente. Dicho elemento de cierre 27 tiene también orificios alineados con los del elemento macho 25 y dispuestos para recibir y retener los pasadores internos dispuestos en el elemento hembra 26.

6. El sistema de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las tapas 2 comprenden en la parte inferior pasadores de presión 32 que encajan en orificios correspondientes 33 en el borde superior de los lados cortos 4. Cuando las tapas 2 se cierran, los pasadores de presión 32 se encastran en los orificios 33, proporcionando un elemento adicional de refuerzo a la seguridad del sistema.

7. El sistema de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la tapa 2 comprende acanaladuras 28 que sirven como guía para elementos de cierre adicionales tales como cintas, bandas de seguridad, bandas con evidencia de manipulación, y similares, los cuales permiten cerrar la tapa asegurándola al contenedor.

8. El sistema de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las dos tapas 2 forman una comisura en el punto de unión de las mismas, en donde en el punto medio de dicha comisura 29, en cada una de las tapas, se encuentra un orificio (30,31) en el cual se inserta un elemento de cierre 34, el cual puede ser una lámina con dos pasadores de presión que se encastran en los orificios, o un candado, o una guaya asegurada con medios indicadores de manipulación, o un elemento de cierre similar que pasa por los dos agujeros independiente o simultáneamente.